



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**Escuela de Psicología
Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
Presente**

Estimados:

Les saludo cordialmente y por medio de la presente, quien suscribe se permite presentar a Don Javier Hidalgo Cabezas a quien conozco como docente de nuestra carrera de Educación Parvularia de la Universidad Alberto Hurtado.

Javier Hidalgo trabaja desde hace cuatro años junto a nosotros y ha desarrollado distintas cátedras en nuestra Universidad, siendo hoy parte del equipo de profesores colaboradores de nuestra carrera. Como docente ha mostrado capacidades para desarrollar diferentes procesos formativos con nuestras alumnas principalmente en el ámbito del vínculo con familias y comunidad en educación parvularia, pero también abordando las políticas educativas en Chile y acompañando a un grupo de estudiantes en su fase final de la carrera como profesor tutor de sus Proyectos de Titulación, el que realizaron en distintas instituciones educativas de la ciudad de Santiago. En esa labor, Javier fue un efectivo apoyo a la titulación del grupo a su cargo y, conociendo cómo se dio esta etapa final del pregrado, pudo retroalimentar a la carrera desde su visión sobre las fortalezas y desafíos que esta supone.

Cabe señalar que las evaluaciones docentes del profesor Hidalgo en estos años, han sido muy satisfactorias, siendo destacadas distintas cualidades por parte de las estudiantes en su labor como profesor universitario. Por parte de la Dirección de la carrera, hemos constatado que el profesional ha aportado desde sus conocimientos y experiencia a la formación integral de las estudiantes. Del mismo modo, ha contribuido en momentos específicos a reflexiones o discusiones relevantes de la carrera.

Puedo recomendar entonces a Javier Hidalgo Cabezas como un profesional competente, comprometido, crítico y responsable.

Atentamente les saluda


Marcela D'Achiardi O.
Directora Carrera de Educación Parvularia
Facultad de Educación
Universidad Alberto Hurtado



Santiago, 31 Agosto 2017.